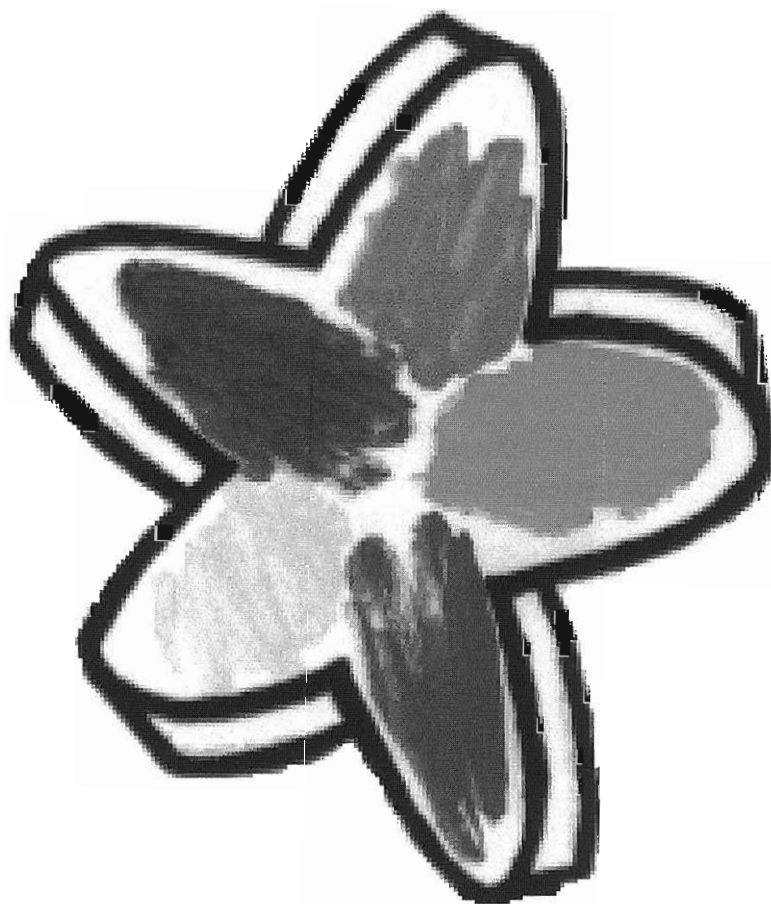


**PARLAMENTO VASCO**  
**COMISION DERECHOS HUMANOS**

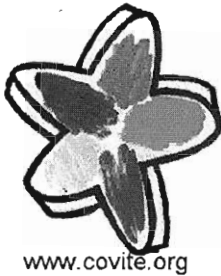
**PONENCIA VICTIMAS DEL TERRORISMO**



**COVITE**

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO**

Vitoria-Gasteiz, 26 de noviembre de 2002



**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

**PARLAMENTO VASCO  
COMISION DERECHOS HUMANOS  
PONENCIA VICTIMAS DEL TERRORISMO**

Vitoria-Gasteiz, 26 de noviembre de 2002

INTRODUCCION

SIGNIFICADO DE LOS PRINCIPIOS ETICOS Y DEMOCRÁTICOS QUE INSPIRAN A  
COVITE

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO DEL GOBIERNO  
VASCO

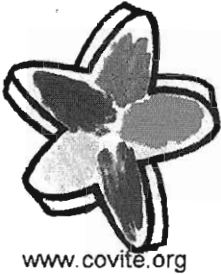
CONCLUSIONES Y REIVINDICACIONES

---

**INTRODUCCIÓN**

Srs. Parlamentarios buenos días. Hoy estamos aquí cuatro miembros de COVITE en representación de cientos de víctimas del terrorismo residentes en el País Vasco: Ángel Altuna, Mari Carmen Borrajo, Javier Mendoza, abogado de la asociación y yo misma, Consuelo Ordóñez. Es para nosotros motivo de satisfacción poder comparecer ante esta Ponencia y lo es por dos razones fundamentales: primero porque es el Parlamento, máximo órgano legislativo de todos los vascos quien nos convoca y en segundo lugar porque se cumplen las condiciones de dignidad mínimas para poder participar en los trabajos de esta comisión: su denominación, Víctimas del Terrorismo y la no participación en la Comisión de ninguna persona implicada en delitos terroristas. Reconocemos el esfuerzo de sentido común, de sensibilidad y de inteligencia política que los partidos políticos aquí presentes han demostrado a la hora de propiciar esta Ponencia.

Queremos reafirmar que desde COVITE, siempre que se cumplan los requisitos éticos en coherencia con nuestros principios fundamentales, las instituciones democráticas vascas contarán con nuestra colaboración y con nuestra corta pero intensa experiencia de trabajo.



[www.covite.org](http://www.covite.org)

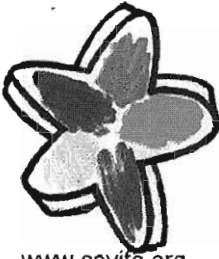
**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

Dado que es la primera vez que comparecemos queremos informar del significado de los principios democráticos por los que nos guiamos. En segundo lugar entraremos en materias más concretas y valoraremos críticamente la Comisión de Derechos Humanos de este Parlamento en su aportación hasta la fecha al reconocimiento de las víctimas del terrorismo y, además, daremos nuestra opinión respecto a la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo. Terminaremos con una serie de reivindicaciones, reclamaciones y propuestas con el objetivo de hacer operativa y viable nuestra participación en esta Ponencia. Pasemos al primer punto.

## **SIGNIFICADO DE LOS PRINCIPIOS ETICOS Y DEMOCRÁTICOS QUE INSPIRAN A COVITE**

COVITE nació en noviembre de 1998, en época de tregua, para defender tres principios fundamentales que han sido y son guía y motor en su actuación: Memoria, Verdad y Justicia. Durante más de treinta años de actuación del terrorismo las víctimas habían permanecido en el País Vasco, calladas, amedrentadas, ninguneadas y en numerosísimos casos humilladas por un entorno social hostil, una dirección política y unas actuaciones institucionales que las desatendieron y marginaban y una jerarquía eclesiástica que las olvidaba. Bien es verdad que a partir de los noventa las leyes de protección se fueron universalizando y ampliando en su cobertura y que tanto desde el Gobierno Vasco como desde el Gobierno español se crearon oficinas de atención. Pero la primera constatación general que hay que recordar aquí es que la deuda histórica con las víctimas del terrorismo era, y es, inmensa y que el reconocimiento moral y la dignificación de las víctimas del terrorismo empezaría a llegar mucho tiempo después estando aún sin normalizar en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca, muy por detrás de los homenajes y reconocimientos que las víctimas han obtenido en otras Comunidades Autónomas o Instituciones del Estado.

Ante la ingenua esperanza del final del terrorismo, hace ahora cuatro años, cientos de víctimas tuvimos el valor de firmar un manifiesto de denuncia de nuestra situación de abandono histórico donde se recogían unas reclamaciones éticas obvias desde el convencimiento de que éramos nosotras mismas las que teníamos que defender en primera persona nuestros intereses porque, una vez más, se hablaba en nuestro nombre y se estaba jugando con nuestro sufrimiento. Las víctimas de COVITE salimos a la luz para recordar la verdad de los hechos criminales de los que habíamos sido objeto, denunciar las consecuencias del terrorismo desde el punto de vista de los más directamente afectados: las pérdidas humanas, la anomia ética de una sociedad que tantas veces había mirado para otro lado y las carencias de atención y respeto que por acciones u omisiones institucionales, políticas y sociales habían aumentado nuestra soledad y nuestra cívica rebeldía. Las personas afectadas por el terrorismo que decidimos hablar y recuperar nuestra dignidad pública como víctimas defendíamos la memoria de nuestros familiares y denunciábamos lo injusto e injustificable de cada uno de los crímenes sufridos sobre los que no cabía la más mínima comprensión, relativización o minusvaloración. Las víctimas que iniciamos este duro y esperanzador proyecto de COVITE reclamábamos justicia democrática para contestar a los agravios cometidos en nuestra contra,



www.covite.org

**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

demostrar que existíamos y que estábamos unidas y que el Estado de Derecho debía ampararnos y protegernos.

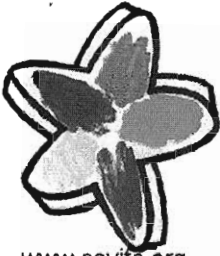
Hoy, a finales del 2002, es asombroso que sigamos trabajando para dignificar a las víctimas del terrorismo en el País Vasco, sí, decimos que es asombroso porque ETA sigue matando, intimidando, extorsionando, porque el Gobierno Vasco nos sigue menospreciando y marginando y porque vivimos en una sociedad deteriorada y en muchos aspectos autista para el dolor producido por el terrorismo donde todavía hoy, un sector minoritario aunque cada vez con menos intensidad y reclamo, sigue enalteciendo el terrorismo y ensalzando a los terroristas.

Queremos explicar brevemente el sentido de nuestros principios inspiradores y la importancia que tiene su significado y su práctica si de verdad nos interesa acabar con el terrorismo y curar sus devastadoras consecuencias.

Hasta noviembre de 1998 las víctimas del terrorismo vascas no habían hablado de una manera unida y organizada sobre la **VERDAD** de su situación. En estos años de trabajo las víctimas que se han acercado a COVITE, a través de su testimonio, han reconstruido en muchísimos casos la atmósfera asfixiante del terrorismo totalitario, mayoritariamente de ETA y han denunciado su experiencia de persecución muestra del funcionamiento mafioso de la banda. Las víctimas no sólo han sufrido atentados directos sino también el caldo de cultivo previo que ha justificado cada crimen a través de la calumnia o la vejación y que culminaba con esa atrocidad moral del “algo habrá hecho”. En innumerables casos el odio y las mentiras que alimentaban el motor del crimen y del criminal y sus cómplices se ha cebado con las familias víctimas de atrocidades, que espantan a la más mínima conciencia sensible a favor de los Derechos Humanos. Los crímenes se han justificado en comunicados de reivindicación y habladurías infames que además de la muerte, la herida o el miedo de la víctima y sus familiares conseguían el silencio y el control social como amenaza futura. ¿Cuántas víctimas se han tenido que inventar una vida paralela para no ser insultadas, humilladas o asesinadas? Las víctimas son los referentes sociales más legitimados para evidenciar todo el horror que se esconde detrás de cada atentado, amenaza o extorsión, para denunciar el miedo, la complicidad y la gran cobardía social que existe respecto a la criminalidad terrorista.

Ante esto, y como muestra un botón, la última propuesta política del Lehendakari de todos los vascos no parte de la verdad de las víctimas del terrorismo. Se intenta construir una realidad de ficción, como ha dicho recientemente Joseba Arregui, “*fuera de la verdad de los hechos, de la historia real*”. Pero como este mismo ciudadano nacionalista recuerda “*existe una realidad insoslayable que son la violencia, los asesinados y las víctimas. La reconstrucción de esa realidad convertida en ficción vendrá a partir de la realidad de las víctimas y de su sufrimiento.*”

Las víctimas del terrorismo son indispensables para solucionar el problema del terrorismo porque son la **MEMORIA** viva de lo que nunca más se puede volver a repetir. Son el ejemplo incontestable de las vulneraciones de Derechos Humanos que cualquier sociedad civilizada debe repudiar trabajando con tesón para que no se reproduzcan porque la democracia y el Estado de Derecho no debe consentirlas y todos los poderes públicos deben dar prioridad a erradicarlas desde la democracia



www.covite.org

**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

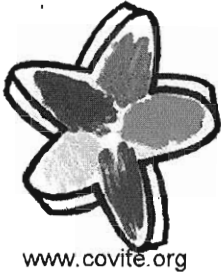
y la legalidad. La memoria moral no es recordar el pasado por recordar, sino reivindicar el sufrimiento oculto como parte de la realidad o, lo que es lo mismo, denunciar toda construcción de presente que ignore la vigencia de una injusticia pasada. Como ha dicho el profesor Reyes Mate, *"la memoria cuestiona el olvido y recuerda que lo fundamental en la justicia es la injusticia cometida contra alguien de carne y hueso, un hombre, una mujer, un ser humano, y sus derechos, los Derechos Humanos"*. La memoria rescata la mirada de la víctima. No hay conocimiento de la realidad en su integridad sin la presencia de esa parte dolorosa que es el secreto de la memoria. A las víctimas, tantas veces, se les mata dos veces, a tiros y con el olvido.

Mientras tanto el actual Gobierno Vasco se olvida de las víctimas del terrorismo. Como recordaba Eduardo Madina, dirigente de las Juventudes del Partido Socialista en Euskadi: *"el Lehendakari antepone su ideario político a la defensa de la vida. Creo que no hay nada que hablar con alguien tan alejado de los agredidos"*.

Si las víctimas son parte indispensable de la verdad de lo sucedido, de la dimensión del horror, si la memoria nos protege contra posibles olvidos o comprensiones a favor de los verdugos que atentan contra toda la sociedad y contra el sistema de libertades, ¿qué solicitan las víctimas además del acto de recordar y el aprendizaje de lo que supone su memoria? **JUSTICIA**. ¡Qué hermosa y manoseada palabra! Cuando COVITE y las víctimas que representa reclaman "Justicia" quiere decir que las víctimas delegan en el Estado de Derecho su legítima defensa, que no se han tomado ni se tomarán la justicia por su mano, que renuncian a la venganza, a responder de la misma manera que los asesinos. En esto consiste una de las aportaciones más importantes y poco reconocidas de las víctimas del terrorismo. Las víctimas reclaman que el Estado de Derecho actúe y el Poder Judicial consiga detener, juzgar y condenar a los asesinos de sus familiares o a sus agresores, a los terroristas que les vulneraron su dignidad como seres humanos, que atentaron contra su vida y su libertad. Las víctimas respetan las leyes democráticas y se remiten a ellas. Reclaman que los poderes del Estado no dejen impunes los crímenes cometidos.

Parece también justo que las víctimas exijan a los terroristas el reconocimiento del daño causado. La Iglesia vasca debiera también exigirles el arrepentimiento de sus pecados, en especial contra el quinto mandamiento en lugar de pedir a las víctimas que perdonemos. En más de la mitad de los casos atendidos por COVITE se desconocen los autores de los atentados, en ocasiones porque éstos nunca fueron detenidos, en otras porque la administración de justicia no se ha preocupado de informar a las familias de la situación judicial de los terroristas. Muchas familias se enteran por el periódico de las detenciones, juicios y excarcelaciones de sus agresores sin que estas medidas hayan tenido en cuenta la opinión de las familias afectadas.

Pero además la Justicia tiene que ver con un proceso de regeneración moral, de pedagogía ético-política pendiente en la sociedad vasca y que consiste en no pervertir el lenguaje y su significado, en dar a cada uno lo que le corresponde, en no utilizar eufemismos para denominar las tropelías terroristas. Estas perversiones se producen cuando se habla de violencia genérica y no de terrorismo, cuando se confunde los derechos de las víctimas con los derechos de los terroristas, cuando se



**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

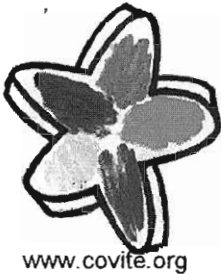
relativiza la macrovictimación terrorista, cuando se consienten homenajes de exaltación terrorista y de humillación a las víctimas, cuando se gobierna sin tener en cuenta la situación de miles de ciudadanos que viven sin libertad.

Además es de justicia, no diferenciar entre métodos y fines en la expresión y actuación terrorista, todo es igualmente terrorismo: los actos que se cometen y las ideas totalitarias que justifican esas acciones. COVITE defiende y legitima el Estado de Derecho porque éste es el que debe amparar y proteger a las víctimas. Desde el Gobierno Vasco, desde el nacionalismo vasco, mañana, tarde y noche se produce una deslegitimación permanente del Estado de Derecho, y por lo tanto también del Poder Judicial, que nos parece una nueva acción de abandono y olvido y además una estrategia de entorpecimiento para acabar con el problema que nos afecta, el terrorismo, ETA. ¿Qué nos queda a las víctimas si la Justicia, las leyes democráticas y los poderes del Estado no velan por nuestros intereses? Para nuestra desgracia y nuestra vergüenza todos los últimos logros en la lucha contra la barbarie de ETA: unidad democrática en el ámbito español y plasmada en el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, la unidad europea, los avances judiciales, la aprobación de la Ley de Partidos, etc. se han producido con el entorpecimiento, la oposición o el no respaldo activo del nacionalismo gobernante.

Verdad, memoria y justicia son indispensables para terminar con el terrorismo y para aprender de nuestros errores. COVITE los defiende desde su derecho a plantearse, reivindicar y defender principios éticos y políticos que no son propuestas partidarias sino la base de la democracia y la libertad de todos.

## **COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL PARLAMENTO VASCO. VALORACIÓN CRITICA**

El 17 de febrero de 1999, en época de una supuesta tregua de ETA, los portavoces de los grupos parlamentarios del EAJ-PNV, EH, EA e IU-BERDEAK, solicitaban de tal Comisión la creación de “una Ponencia que examinase la situación de todas las víctimas de la violencia generada en nuestro País.” El 24 de febrero del mismo año, el pleno de la Comisión aprobaba la creación de la Ponencia, con gran polémica entre los grupos parlamentarios y también con gran contestación por parte de COVITE y otras organizaciones de víctimas. COVITE estimó entonces que la Ponencia, al no introducir en su Título referencia alguna a las víctimas del terrorismo, hería la sensibilidad y dignidad de las mismas. COVITE, planteaba la creación de una COMISIÓN DE LA VERDAD para el País Vasco a imagen de la desarrollada en la Sudáfrica post-apartheid y que se centrara en las víctimas del terrorismo y en los principios de MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA, en un final que llevara consigo un reconocimiento del daño causado por parte de quienes han ejercido el terrorismo.



www.covite.org

**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**

Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

La Ponencia, desoyendo estas voces, se puso en marcha. Eran tiempos de “tregua”, el sol parecía brillar en Euskadi, el turismo mejoraba etc. Sólo había un *pero* por parte de esos “aguafiestas” que recelaban de tal tregua y que vivían en sus propias carnes la presión de la “kale borroka” o terrorismo callejero y que no se tragaron esa falsa paz basada en el sojuzgamiento de una parte importante de la sociedad y que terminaron teniendo razón.

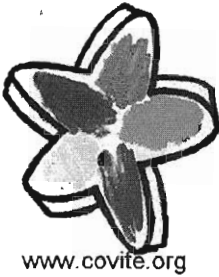
Los trabajos se iniciaron el 31 de marzo de 1999 y se prolongaron hasta el 16 de noviembre de 2000. En el Preámbulo de la Ponencia, ésta se declaraba escrupulosamente respetuosa con las valoraciones políticas de la “sociedad vasca” a cerca de las cuestiones a tratar por la Ponencia. Por otra parte se declaraba que se tomaban en cuenta las opiniones de las asociaciones de víctimas del terrorismo, que como COVITE decidieron no participar, a través de sus textos y declaraciones públicas. Nada más lejos de la realidad.

La Ponencia se preguntaba si en el futuro esta materia la debe llevar un OBSERVATORIO o COMISIÓN como mejor garante de la imparcialidad de sus resultados para preparar un mayor consenso de imagen y contenido ante la sociedad vasca. Esta incipiente semilla de Observatorio curalotodo se ha ido fraguando en estos últimos años hasta cristalizar en el proyecto presidido por Federico Mayor Zaragoza, sobre el cual hablaremos más detenidamente.

La Ponencia, cuando afronta los tres conceptos básicos, al menos para COVITE, de VERDAD, MEMORIA Y JUSTICIA, los vincula extrañamente con el PERDÓN sea este moral o legal. Cuando habla de medidas de gracia: como indultos, amnistías... acusa a las asociaciones de víctimas de defender una postura que la Ponencia define como un OBSTÁCULO PARA LA RECONCILIACIÓN. Menos mal que la Ponencia había leído los textos de COVITE si no fuera así se nos hubiera acusado de querer enviar a los terroristas a galeras. COVITE ha introducido el tema de la reinserción de los terroristas relacionándolo siempre con una petición previa de perdón por el daño causado y un reconocimiento del mismo, además de la petición de arrepentimiento por los crímenes contra la dignidad humana cometidos. Cuando la realidad de las víctimas era y es la absoluta desinformación de la situación judicial de sus agresores en una cantidad importantísima de casos, parece una tomadura de pelo hablar de medidas de gracia sin tener en cuenta esta mínima reclamación a favor de los intereses y derechos de las víctimas. Es un insulto culpabilizar a las víctimas de ser un obstáculo para la paz, cuando no se ha solicitado, por parte de los grupos que apoyaron la pasada Ponencia, a los terroristas que reconozcan el daño y soliciten el perdón, perdón que en ningún caso debe llevar a la excarcelación, ya que esta en juego también la prevención general del delito.

La Ponencia remata la cuestión acerca de cual es el camino correcto para desarrollar un proceso de paz digno con las víctimas tomando como ejemplo según ésta de fuente veraz y contrastada un texto de Herria 2000 Eliza, la agrupación de religiosos vascos que se ha caracterizado por una defensa bastante activa del movimiento fascista etarra en la sociedad vasca y por no haber condenado nunca la violencia de ETA y sus secuaces de la Kale Borroka. Pues bien, esta organización en el citado texto aclaraba que tras una reunión en la que participaron “víctimas de todos los lados” de nuestro





**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

sagrado conflicto, lo que les unía realmente era el sufrimiento, sin analizar más en profundidad esta igualación de las víctimas, salvo una referencia expresa a la condena de la desmantelación de la industria vasca por parte del Estado Español. En fin, final surrealista donde los haya.

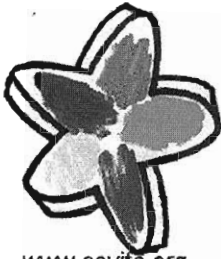
Paralelamente a la existencia de la Ponencia, el Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, presenta en julio de 1999 “el proyecto innovador preparatorio de la puesta en marcha de un plan de humanización de proceso de paz.” En dicho proyecto se hacía un paralelismo con el caso irlandés, y se buscaba la colaboración de elementos de la sociedad civil, al frente de los cuales se colocaba “ese gran faro” de la sociedad vasca que es Elkarri. El proyecto incluía programas para víctimas y para presos, para las primeras las acciones son de tipo asistencial, personal, psicológico etc... para los presos y “exiliados” (para este proyecto son exiliados los etarras huidos, no los miles de vascos que han tenido que marcharse por la presión fascista) preparación social-laboral y contratos de trabajo. Indignante.

Desgraciadamente nadie desde la Ponencia ponía el acento en la derrota real del terrorismo, Joseba Arregui en noviembre de 2001, a nuestro juicio daba en el clavo a cerca del tratamiento que deben tener las víctimas del terrorismo al decir “ *la verdadera forma de tener en cuenta a las víctimas es precisamente concienciándonos de lo que significan políticamente esas víctimas.... Importa percatarse de que lo que ETA pretende con sus asesinatos es mantener una interrogante radical impuesta sobre nuestra legitimidad que no esta fuera de las instituciones que nos hemos dado. Y siendo esto lo importante, creo que debiéramos preguntarnos qué es lo que hemos hecho para engordar a la bestia y deberíamos preguntarnos si una vez que el terrorismo de ETA se ha valido de simbología nacionalista, se puede seguir siendo nacionalista sin más, sin preguntarse nada, como si nada hubiera sucedido, como si ETA no hubiera irrumpido brutalmente en la sociedad vasca. Una sociedad sometida al terror aunque de forma totalmente desigual, porque la verdad es que una mitad de la sociedad vasca ha perdido la libertad y la otra mitad la dignidad*”.

O como expresa, en junio de 2000, Arturo Golderazena, entonces miembro de la Asamblea Nacional de EA “.... *Especialmente dolorosa ha sido la Gestión de la Comisión de Derechos Humanos, la ausencia de COVITE y de los partidos constitucionalistas ha desvirtuado por completo la Ponencia sobre las víctimas de la violencia.... es inconcebible que una Ponencia que se establecía para favorecer el reconocimiento del sufrimiento y la sinrazón no contase con la presencia del colectivo más numeroso de víctimas. La comisión nació muerta con la presencia de Josu Ternera*” hoy de nuevo de fatal actualidad. Por cierto, ¿Va a criticar públicamente esta Ponencia que un prófugo de la Justicia española implicado en gravísimos delitos terroristas haya sido miembro activo “ni más ni menos” que de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco?

La Ponencia se debilitó, tras la reanudación de los asesinatos por parte de ETA y el Lehendakari incumplió la promesa hecha a COVITE de dimitir si ETA volvía a su actividad criminal (en la reunión que mantuvo con este Colectivo el día 26 de septiembre de 1999). El informe elaborado fue rechazado en sesión de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el 12 de diciembre de 2000.





www.covite.org

**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

Esperamos que la actual Ponencia aprenda de los errores cometidos y por lo menos no vuelva a humillar y a insultar a las víctimas del terrorismo.

## **DIRECCION DE ATENCIÓN A LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO DEL GOBIERNO VASCO**

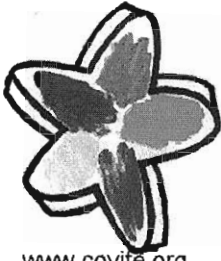
En el Pleno de investidura del Sr. Ibarretxe, celebrado el 11 de julio de 2001, el Lehendakari en su punto IV titulado "COMPROMISOS PARA CONSTRUIR EL FUTURO" en su punto 1 a) 2ª *Profundizar en la solidaridad activa con las víctimas del terrorismo* se comprometía a potenciar la entonces existente Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo.

Meses después se creaba la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, situándose a su frente una víctima del terrorismo, Maixabel Lasa, viuda de Juan Mari Jáuregi, miembro del partido socialista asesinado por ETA.

Desde COVITE, aún discrepando de las opiniones de Maixabel a cerca del papel de las víctimas de terrorismo, este nombramiento se vio con esperanza, su compromiso de acercamiento a las asociaciones de víctimas y de potenciar la asistencia de las mismas, con el tiempo se ha vuelto en decepción y a nuestro juicio el papel de esa Dirección ha quedado como mero escaparate publicitario del Lehendakari, su proyecto no va en la dirección de potenciar a las víctimas si no de potenciar al Gobierno Vasco.

El compromiso de contar con COVITE se ha diluido en la nada. Para poner un ejemplo muy ilustrativo, el 30 de septiembre de 2002 se publicaba en el B.O.P.V. el Decreto 214/2002 por el que se regula el Programa de Ayudas a las Víctimas del Terrorismo. El día 27 del mismo mes, en el debate de política general el Lehendakari en la página 16 afirma que se ha dialogado sobre la elaboración del Decreto con los colectivos afectados. La triste verdad es que lo COVITE conoció el Decreto cuando se publicó oficialmente el día 30. Nos tememos que esa es y será la dinámica futura del Gobierno Vasco hacia nuestro colectivo. La dotación económica que ha obtenido COVITE de esta Dirección para el desarrollo de su trabajo es sencillamente vergonzante y sólo recordarla en esta Comisión resulta un insulto a nuestro trabajo de casi cuatro años en los cuales hemos atendido, escuchado y apoyado a cientos de víctimas del terrorismo.

Desgraciadamente el Gobierno Vasco se ha dedicado a calumniar o ningunear a las asociaciones de víctimas y así destacados dirigentes del nacionalismo gobernante han vertido acusaciones en el sentido de que nuestra asociación es un instrumento del Partido Popular. El Sr. Anasagasti declaró que estábamos pagados por el Ministerio de Interior y que debíamos ser "*desactivados*" junto a otras asociaciones y fundaciones de víctimas. El consejero Balza, de cuyo departamento depende la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, declaró respecto a un comunicado conjunto de



www.covite.org

**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

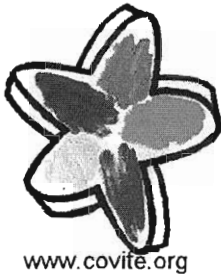
todas las asociaciones y fundaciones, crítico con la última propuesta del Lehendakari que éste había sido redactado en Moncloa.

El pasado mes de octubre el Sr. Balza opinó sobre la Nueva Ponencia de Víctimas, a la que acudimos ahora, afirmando, ante la pregunta de si creía que la Ponencia de víctimas del terrorismo logrará esta legislatura el acuerdo a diferencia de la de la anterior, respondió que el gran proyecto dinamizador será el del *Observatorio de Derechos Humanos dirigido por Mayor Zaragoza*, observatorio ya propuesto en la anterior Ponencia, como en el debate de investidura de julio de 2001, como en los plenos de pacificación y de política general. Pues bien, el problema para las víctimas del terrorismo es que, según está escrito en el proyecto de Ley de creación del Observatorio de Derechos Humanos, que nos remitió un colaborador de Federico Mayor Zaragoza, en su anexo 4 que se titula "LO QUE NO ES EL OBSERVATORIO VASCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES" además de lo obvio, es decir que no es un órgano judicial, ni legislativo, ni el Ararteko, resalta que **NO TIENE COMO MISIÓN ATENDER LAS NECESIDADES ECONÓMICAS, MATERIALES, PROFESIONALES Y MORALES DE LAS VÍCTIMAS POR ACTOS VIOLENTOS TIPIFICADOS COMO TERRORISTAS**

Mal futuro nos aguarda en Euskadi si la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo se dedica exclusivamente a la atención material a las víctimas y a su acercamiento, cuestiones importante pero insuficientes al no entrar en la cuestión de fondo que plantea el terrorismo. No es de recibo su silencio ante los homenajes a los terroristas en determinadas Instituciones Municipales, sus opiniones sobre el papel, o mejor sobre el no papel que las víctimas deben desarrollar para acabar con el terrorismo, su inactividad en la propuesta a las Instituciones sobre el reconocimiento y la memoria PERMANENTE.

A diferencia de Maixabel Lasa no pensamos que por "*la paz un Ave María*", creemos en las palabras del Ararteko en su informe anual del año 1999, presentado en el 2000 al Parlamento Vasco: "*Que en las fiestas de cualquiera de nuestros pueblos podamos contemplar con respeto las fotos o los nombres de todos sus hijos o hijas asesinados por el terrorismo, junto al lema Gogoan Zaitugu. Que los Plenos municipales les nombren hijos predilectos, den su nombre a alguna plaza u organicen actos en su memoria. El día en que todo esto sea posible y normal sabremos que nuestra sociedad esta respirando de nuevo y que las heridas pueden cicatrizar. Pero no pueden cicatrizar mientras suceda lo contrario, mientras los homenajes y los recuerdos sean para quienes son responsables o cómplices del asesinato y continúen los actos y mensajes de glorificación de los agresores. Herida sobre herida. Lo dicen más claro las propias víctimas: No podremos soportar que los que han matado o ayudado a matar se ufanen de lo que hicieron, que consideren acciones heroicas los crímenes y que llamen héroes a nuestros asesinos.*"

Este es el sentido que debe guiar a la Dirección, a esta Ponencia y a las actuaciones en favor de la Paz y la Libertad por parte del Gobierno Vasco, preservar la MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA.



**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**  
Apartado de correos 3358  
20080 San Sebastián  
Tfno.: 943-32.28.88  
Fax: 943-43.19.70

## CONCLUSIONES Y REIVINDICACIONES

1.- Nos congratulamos de que la actual Ponencia se denomine de “*Víctimas del Terrorismo*” y que la Comisión de Derechos Humanos que la posibilita no esté integrada por ningún terrorista.

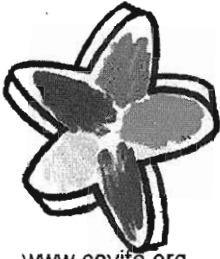
2.- El Gobierno Vasco no atiende ni practica los principios éticos y democráticos indispensables, a nuestro entender, para resolver el problema del terrorismo de ETA. Respecto al principio de VERDAD la última propuesta política del Lehendakari da la espalda a las víctimas del terrorismo, no se construye a partir del sufrimiento y la falta de libertad de una parte de la sociedad vasca. El Lehendakari no ha tenido ni la deferencia de invitar a COVITE a su ronda de conversaciones para exponer su plan. Resultan insuficientes las condenas a ETA. Como dice Joseba Arregi: *"A ETA le importa un bledo que se condene su violencia si acto seguido alguien cuya voz se escucha con mucho respeto declara que hay un problema político irresuelto. Existe un conflicto histórico porque se engordan ciertos mitos. El día que los asesinatos de ETA aparezcan como lo que son, gratuitos, y el día que el nacionalismo vasco corte amarras con todo aquello que alimenta las creencias que permiten dotar de significado los crímenes de ETA ese día ETA empezará a dejar de existir"*.

El terrorismo no podrá acabar mientras la inmensa mayoría de los vascos no pongamos por encima de cualquier otro valor la convivencia democrática, la libertad y el pluralismo, valores que no pueden desarrollarse bajo la amenaza del miedo.

3.- Reclamamos una vez más el amparo en la Justicia para evitar la impunidad criminal y política de los terroristas de ETA y sus cómplices. Legitimar y apoyar el Estado de Derecho es básico para preservar nuestra seguridad y nuestra libertad como ciudadanos de un país democrático de la Unión Europea.

4.- Valoramos muy positivamente los últimos avances en la lucha contra el terrorismo: Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, aprobación de la Ley de Partidos, avances judiciales en la erradicación de la impunidad, unidad europea en su espacio judicial, definición conjunta de delito de terrorismo, etc. Desgraciadamente estos logros se han conseguido con la oposición o desinhibición del Gobierno Vasco.

5.- Esperamos que la actual Ponencia no caiga en los insultos ni las humillaciones para las víctimas del terrorismo en que cayó el desarrollo e informe final de la anterior Ponencia, que se realizó de espaldas a los obvios criterios éticos y democráticos de VERDAD; MEMORIA y JUSTICIA que reivindica COVITE.



www.covite.org

**Colectivo de Víctimas del  
Terrorismo en el País Vasco**

Apartado de correos 3358

20080 San Sebastián

Tfno.: 943-32.28.88

Fax: 943-43.19.70

6.- COVITE ha roto su confianza con la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo puesto que ésta no ha cumplido su palabra de contar con las opiniones de esta asociación. Creemos que esta Dirección no da solución a las demandas básicas de reconocimiento de las víctimas ni a sus necesidades más importantes. Centrarse en reparaciones materiales y olvidar el significado moral y político de las víctimas "causa por la que lo fueron" no es el camino para reencontrarnos con esta Dirección. Es deseo de COVITE un cambio en la orientación de esta Dirección, momento en el cuál contará con nuestra colaboración.

7.-Solicitamos a esta Ponencia que se realicen las gestiones oportunas para que COVITE pueda realizar dignamente la labor de apoyo y reconocimiento a las cientos de víctimas que han acercado a nosotros.

8.-Pedimos que el Parlamento Vasco como máxima Institución de todos los vascos instaure un reconocimiento PERMANENTE en su seno a todas las víctimas del terrorismo.